



El informe sobre los sucesos de Casas Viejas

El documento redactado por la Comisión parlamentaria de Casas Viejas reviste gran interés. Está dividido en dos partes: la primera se refiere a la contienda con los rebeldes; la segunda a la actuación subsiguiente de la fuerza pública.

En la primera se describe como trataron los rebeldes de proclamar el comunismo libertario hiriendo gravemente a tres guardias civiles; la llegada de refuerzos de la Benemérita y de Asalto. Como fué situada la casa de «Seis dedos» des de donde hirieron a varios guardias de Asalto.

Sigue diciéndose que a las dos de la madrugada llega con más fuerzas el capitán Rojas que se encarga del mando ordenando nuevos ataques sin resultado. Una hora después se recibe un telegrama del gobernador de Cádiz dirigido a nombre del «delegado gubernativo», que dice textualmente: «Es orden terminante ministro de la Gobernación se arrase casa donde se han hecho fuertes los revoltosos». Esta orden y la que al parecer trujo el capitán Rojas de incendiar la casa, cuyo propósito declara el teniente Artañ que lo arrojó a su llegada, hicieron disponer para provocar el incendio unas piedras cubiertas de algodón impregnado de gasolina, que una vez ardiendo arrojaban sobre la choza, logrando, al fin, prender en una inmediatez a la de «Seis dedos», y transmitiéndose a poco el fuego a la de éste. Minutos después salen de la choza una mujer y un niño que logran escapar, y a seguida dos personas, sobre las que dispara la fuerza, matándolas; mientras continúa el incendio se logra rescatar al guardia herido, y se dispone la retirada de toda la fuerza que se concentra en la plaza del pueblo. En la choza perecen, a más de los dos caídos al intentar huir, seis individuos más, una mujer y cinco hombres.

En la segunda parte se habla de enorme nerviosismo que dominaba a las tropas cuando, ocurridos los sucesos relatados, se dedicaron a registrar las casas del pueblo. Del estado de ánimo de la fuerza que según manifestación del capitán Rojas tenía que «hacer un escarmiento» es buena prueba la declaración del guardia civil Rodríguez, que manifiesta salvó la vida a dos vecinos que al transitar por las calles fueron apuntados por los guardias de Asalto, a los que pidió no hicieran fuego sobre ellos por tratarse de hombres honrados. Y también lo confirma la muerte del pacífico anciano de setenta y tres años Antonio Barberán Castellet, cuyo cadáver apareció detrás de la puerta de su casa.

De esta suerte son detenidos doce hombres, que, esposados, se conducen a la presencia del capitán Rojas, por cuya orden, al pasar frente a la corraleta de la choza del «Seis dedos», se les obliga a entrar.

En su declaración el capitán Rojas explica que por estimar los momentos críticos para su gente, para el Gobierno y aún para la República se decidió a obrar con severidad y «al llegar allí a la corraleta —dice textualmente— cuando bajaron, aunque yo lo que quería haber hecho con los prisioneros era haber empleado la ley de fugas a la salida del pueblo, allí hubo uno que miró al guardia que estaba quemado en la puerta y le dijo a otro una cosa, y me miró a mí así... que no me pude contener de la insolencia suya y le disparé, e inmediatamente dispararon todos, y cayeron los que estaban allí mirando al guardia que estaba quemado, y luego hicimos lo mismo con los otros que no

El Sr. Menéndez ingresa en Prisiones Militares

MADRID. — Ayer a las cuatro compareció ante el Tribunal especial nombrado para esclarecer los sucesos de Casas Viejas, el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Al terminar su declaración, que duró cuatro horas se le notificó su detención e ingresó en Prisiones Militares. Al llegar al rastrillo de Prisiones el Sr. Menéndez se despidió de todos sus acompañantes, y dijo: «A pesar de todo esto, ¡viva la República!» Después, el comandante Serra hizo entrega al jefe de la prisión del Sr. Menéndez. Este llevaba varias mantas y unos pañuelos sueltos. El Sr. Menéndez ocupó la celda número 8, situada en la galería de oficiales. Es una celda espaciosa con una ventana que da a un patio.

El Magisterio Nacional contra el ingreso de los maestros laicos

La Asociación del Magisterio Primario ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción Pública, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

Para situar la cuestión en su verdadero lugar nos permitimos transcribir el párrafo primero del artículo 25 de la Constitución, que dice así:

«No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, «las ideas políticas ni las creencias religiosas».

No debe, pues—agrega el documento— accederse, a nuestro juicio a ninguna petición de los llamados maestros laicos que implique una medida de excepción, que sería una medida de favor. Y no debe accederse, porque sobre la mayor o menor simpatía que inspire la causa de los maestros, está la ley, y no una ley cualquiera, sino la fundamental de la República.

¿Con qué razones—añade—podría coonestarse la ilegalidad favorable a un grupo de maestros privados? No podría aducirse ninguna, y la menos válida sería precisamente la del pequeño número de beneficiarios del régimen excepcional que para los laicos se estableciera.

Termina el citado documento diciendo que «el Magisterio, aleccionado ya por una dolorosa experiencia, se dirige hoy a vuestro despacho por nuestro conducto para inviarle con todo respeto a la reflexión sobre la solución de este problema, que, si baladé en la apariencia, es transcendental en el fondo, confiando en que la solución que se dé a este asunto interprete con todo rigor la ley fundamental del régimen.»

habían bajado a ver al guardia muerto, que me parece que eran otros dos. Así cumplía lo que me habían mandado y defendía a España de la anarquía que se estaba levantando en todos lados y a la República».

Pasa luego la comisión a tratar de las órdenes que la fuerza recibiera y expone la imposibilidad de esclarecer cumplidamente este particular, si bien se apresura a declarar que en todo lo actuado no existe prueba alguna que le permita insinuar siquiera que la fuerza pública actuaba en la represión a virtud de órdenes de los miembros del Gobierno. Se analizan en el documento las pretendidas órdenes del director de Seguridad sacando la siguiente consecuencia:

«En síntesis, exculpaciones o imputaciones mutuas entre el capitán Rojas y el Sr. Menéndez, cuyo esclarecimiento no hemos podido conseguir, y cuya averiguación, más que cometido nuestro, ha de ser de las autoridades judiciales.»

TEMAS DEL DIA

Lo que se precisa

Ha regresado la comisión que marchó a Madrid para entrevistarse con el Sr. Azafia con objeto de exponerle la difícil situación en que ha quedado Avila desde la desaparición de la Academia de Intendencia. La impresión que han sacado los que hablaron con el presidente del Consejo es francamente deprimente. De la visita solo queda... una promesa mas avalada con la conocida palabra de caballero del Sr. Azafia; pero la experiencia nos ha enseñado que en esas visitas protocolarias, una palabra de caballero puede significar lo mismo que un «déjeme usted en paz».

Grandes fueron nuestras esperanzas cuando hace ya bastante tiempo dijo el Sr. Azafia a otra comisión que fué a verle con el mismo motivo, que si «él aprobaba los presupuestos, Avila tendría, no una compensación, porque el Estado no compensa nada, sino algo que mejoraría con mucho la situación de esta Ciudad». Estas fueron sus frases; ha pasado un año desde entonces, se aprobó el presupuesto, se aprobó otro, y Avila seguirá igual, en esta inercia a que estamos sometidos por la negligencia de unos gobernantes; marcharán diez comisiones y el resultado siempre será el mismo: palabras, nada más que palabras.

Fuimos expropiados—esa es la realidad—de algo tan vital y necesario como para nosotros era la Academia, y a cambio de esa expropiación no se nos ha dado nada. Y aún podíamos aguardar revistiéndonos de esa precencia que tan generosamente nos ha recomendado el jefe del Gobierno, y de la que ya hemos dado pruebas dignas de Job, si no se tuviera indicios para creer que la sanción dictada contra nuestra población es inapelable. Así nos lo hacen suponer las manifestaciones de cierto político de la situación hablando con los periodistas algún tiempo hace.

El asunto merece que sobre él se insista, y se lleve a cabo una campaña verdaderamente eficaz. Avila no puede conformarse con promesas condicionadas a posibles creaciones de organismos y supeditadas a la existencia de dificultades que el Sr. Azafia se apresura a prever. Pero, confesémoslo, para ello se necesita algo de que hasta ahora carecemos: se precisa el apoyo e impulso del calor popular que hasta ahora ha faltado. De nada sirve que unos municipios y varios comerciantes o representantes de entidades locales se dediquen a ir y venir a Madrid y a recorrer departamentos ministeriales si tras ellos no suena el clamor de la opinión con energía y unanimidad. A todos nos interesa la cuestión más o menos directamente porque la prosperidad o declinamiento de un pueblo influye inevitablemente en el bienestar de todos sus moradores. Y todos por tanto debemos coadyuvar a la obra: los comerciantes por incrementar sus ventas, los propietarios por la revalorización de sus fincas; los obreros por la intensificación del trabajo; que todo esto se conseguirá con el aumento de ingresos que supondría el establecimiento en Avila de un importante organismo oficial. Recuérdese lo ocurrido con el paredón. Sólo cuando el pueblo en masa hizo acto de presencia en las peticiones se logró que éstas al fin fueran atendidas. Y sólo cuando toda la población dé la sensación de sentir el presente anhelo podrán tenerse esperanzas de que éste sea escuchado en las esferas del Poder.

Y se precisa también otra cosa: que nuestros diputados se decidan a desempeñar un papel algo más activo que el de «introducidos de embajadores» o meros acompañantes de las comisiones que marchan a Madrid. Su labor debe ser más directa, y más constante. Tal vez si la hubieran emprendido desde un principio con el ardor y orientación que parecían obligados Avila costara ya hoy día con algún elemento capaz de reavivar el ambiente de sopor económico en que languidece.

BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, a tenor del artículo 28 de los Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 del corriente mes de marzo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá n.º 31, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1932.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta, con arreglo a los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables, siendo necesario que posean 20 o más acciones, con tres meses de antelación a la fecha de la celebración de la repetida Junta, pudiendo agruparse los poseedores de menos de 20 acciones, hasta reunir este número, y confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas podrán recogerse, hasta cinco días antes, en la Secretaría del Banco y en sus sucursales. Madrid, 1.º de marzo de 1932.—El secretario, Federico Corral Felú.

Arturo Canales

Estadistas del Norte, plino rojo. Cementos Aland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Se incluye después una reseña de la actuación del alcalde de Casas Viejas, del delegado gubernativo y del gobernador de Cádiz.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 10.—El Sr. Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez. Siguiendo las normas de todas las tardes, queda aplazada la aprobación del acta. Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Marraço en la que pide la disolución de los jurados mixtos rurales.

Se entra en el Orden del día, continuando la discusión del Proyecto de Congregaciones.

El Sr. Royo Villanova defiende una proposición en la que pide que no se discuta el art. 4.º por considerarlo anticonstitucional. Dicho artículo se refiere al cumplimiento de los deberes religiosos por los soldados. En votación nominal queda rechazada la enmienda por 126 votos contra 20. Comienza la discusión del art. 4.º El Sr. Rico Abello defiende un voto particular al mismo. El Sr. Cid defiende otro voto que es rechazado en votación nominal por 160 votos contra 25. Se suspende la discusión.

A las seis y diez el Presidente anuncia que se va a entrar en la discusión del informe emitido por la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas.

El secretario de dicha comisión da lectura al Informe, que publicamos en otro lugar de este número. El Presidente manifiesta que uno de los vocales ha estimado que se podría ampliar el informe con las declaraciones de otros oficiales de guardias de Asalto. Propone que la Cámara decida si han de continuar las investigaciones, y en caso afirmativo si se hubiesen de hacer por la misma o por otra comisión.

Se entabla gran discusión acerca si debe ser esta comisión u otra que se nombre la que debe seguir actuando; intervienen los señores Soriano, Balbonita y Guerra del Río.

El Sr. Fanjul se refiere a la presencia en Casas Viejas de un individuo, llamado José López Estrella, que se titulaba redactor del periódico «Luz», del cual se decía públicamente —y el orador tuvo ocasión de oírlo, así como el Sr. Algora— que comunicaba por teléfono con el gobernador civil de Cádiz, y por un teléfono de Madrid, que resultó ser, después de comprobado personalmente el dato por el orador, el del ministerio de la Guerra. En «Luz» negaron que dicho sujeto fuera redactor del periódico. ¿Ha averiguado algo de esto la Comisión?—pregunta.

El Sr. Jiménez Arús: No hemos recibido la menor alusión sobre dicho sujeto.

El Sr. Lluhi afirma que todo lo que sea partir de la premisa de que un ministro o un alto funcionario no es digno de crédito cuando surge la discusión de un asunto representa un grave peligro para la República. A un ministro hay que creerle mientras no existan pruebas en contrario. Si a mí me dijeran que el Sr. Casares dió las órdenes...

El ministro de la Gobernación: No hay quien espugna eso.

El Sr. Maura: No hemos pretendido lanzar una sombra de sospecha sobre el Gobierno. De aquí no ha salido una voz en tal sentido. ¿Qué puede suponerse? El señor Menéndez: ¡Cualquiera lo sabe! (Escándalo). El presidente reclama orden. El Sr. Menéndez: hay una gran distancia entre lo que se dice en los pasillos y en el salón. El señor Maura: ¿Pero qué es esto? El Sr. Menéndez: Que no creo en la sinceridad de las intenciones. El Sr. Maura: ¿De las mías tampoco? El Sr. Menéndez: ¡¡¡Poco! El señor Maura (airado): Pues su señoría es un... (Se muere los lebles

ACOTACIONES

Las auras frescas del día dominan francas, rientes, oreando nuestras frentes y esparciendo la alegría... con cierta nueva manía ¡oh Cleópatra admirada! de sacar una monada por cada rubio cabello, dando así lugar con ello a crear la mis-bobada.

«Una mujer quemada por otra que estaba quemada». Sería sin duda por caridad, con este tiempo que tenemos, ya que muchos en nuestro fuero interno sentimos cierta envidia por «el Tostado».

«La crisis—ha dicho Largo Caballero— no será crisis de café». ¡Claro que no! Será crisis de coger puro, copa y hasta de cocido, porque díganlos ustedes, ¿a dónde van a colocarse los enchufistas?

Varios diputados han asegurado que el jefe del Gobierno, al ser interrogado acerca de la situación política y parlamentaria, contestó: «—Quizás el sábado ya no sea presidente del Consejo de Ministros».

¡No seamos ingenuos! Ha dicho que el sábado, pero se le ha olvidado decir de qué semana, de qué mes y de qué año.

«La Nación» publica una caricatura con el siguiente pie: «Se hará justicia, seguramente, y serán castigados los culpables—¿y si alguno de los fusilados no es culpable? ¿le devolveremos la vida?»

La vida no, porque no es posible, pero ya verán ustedes como se echa la culpa a las derechas de esta imposibilidad.

De «El Siglo Futuro»: Un diputado pregunta a otro: —«¿Pero sabe lo que vamos a votar? Pues que no ha existido en España el pueblo de Casas Viejas.» ¡Muy acertado! La única manera de que desaparezca ese tumor que le ha salido al Gobierno, es que la «soberanía de las Cortes» acuerde que los geógrafos son unos ignorantes.

«La Voz de Cantabria» con tono profético anuncia la siguiente noticia que publicarán los periódicos en el futuro siglo, que no es lo mismo que el siglo futuro. Esto lo advertimos para tranquilidad de nuestra conciencia.

«Se conocen los datos de las elecciones celebradas ayer. Han resultado triunfantes los candidatos azafistas, porque, con arreglo a la nueva ley electoral, se les han computado los 136.412 votos de confianza que la mayoría de las Cortes Constituyentes ha dado a su jefe en los últimos diez y nueve años.»

y calla. Se promueve un gran griterío, y las minorías apoyan al señor Maura).

Se promueve fuerte escándalo hasta que el presidente se impone a campanillazos.

El Sr. Maura prosigue su discurso y dice que la mayoría de la Cámara no acompaña en su opinión al Sr. Lluhi.

El Sr. Jiménez Asua se compromete, en nombre de la Comisión, a ampliar el informe con las declaraciones de esos cinco capitanes de Asalto, a fin de traer el nuevo dictamen el martes, y que quede terminado el debate. (Rumores).

El presidente entiende que la Comisión puede tomar la declaración a esos oficiales, y si estima necesario ampliar sus investigaciones debe hacerlo. (Rumores).

El presidente fija la sesión del miércoles como plazo máximo dado a la Comisión para presentar su informe. Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y diez,

CUENTO DEL SABADO

Se lo prohibo terminantemente

Todas las niñas escuchaban atentas a la directora.

Era aquel un colegio particular, semi-aristocrático, semi burgués, donde la inteligencia y el corazón de su fundadora y principal maestra—pecho de apóstol, enfrenado en un liso corte de solterona—había logrado reunir hasta una docena de internas, y dos medio-pensionistas, y tres de externas, niña más o menos, claro está.

Pues bien. Aquel día y a aquella hora, todas, los ojos fijos, la figura inmóvil, los brazos escrupulosamente cruzados sobre los pupitres, se esforzaban por no perder ni una sola palabra de la insinuante alocución.

—...Yo no solamente quiero que seáis siempre ordenadas y siempre distinguidas y siempre buenas, sino que también quiero, y eso por encima de todo, que seáis siempre piadosas, y que sepáis y practiquéis el catecismo... Piadosas en la iglesia y en el colegio y en vuestras casas... ¿Será posible que haya alguna niña que se levante, como su perro o como su gato sin rezar las oraciones de la mañana?... Aquí varios rostros se inclinaron ruborizados sobre el pupitre.

—...El gaito se despertaría, se estira, se relame y se va a buscar el desayuno... ¡Y muchas cristianas hacen así; no saben dar los buenos días a su Dios!...

En este momento, una puerta junto a la plataforma, se abrió discretamente, y una auxiliar dijo en voz baja:

—Ahí, en el recibidor pregunta un caballero por usted.

—Voy al momento... Resumamos: todas las noches, antes de acostaros, rezaréis de rodillas vuestras oraciones... ¿Lo haréis así?... —¡Sí, señora!—contestaron a compás todas las niñas.

—¿Y por la mañana?... —¡Sí, señora!

—Mirad que eso es más difícil... —¡Sí, señora!

—Pero ¿lo haréis?... —¡Sí, señora!...

En el recibidor un caballero completamente enlutado esperaba. Y con él una niña de luto, que contemplaba con mirada triste y absorba los cuadros de honor con retratos y nombres que colgaban por las paredes.

La directora, ante aquel señor negro, seco, feroz como un autómatas de facciones angulosas y duras, sintió instintivamente un movimiento interno de repulsión.

Se saludaron fríamente, y él preguntó:

—¿Admite usted educandas de la edad de mi hija?

—¿Tiene diez años?

—Y medio... Acaba de perder a su madre, y me veo obligado a ponerla interna en un colegio... He visto algunos reglamentos de varios y me he decidido por el de usted.

—Muchas gracias.

—¿Y qué precios?... —Los que usted habrá visto en el reglamento.

—¿Y qué alumnas tiene usted?

—De las mejores casas.

—¿Y enseña usted idiomas?

—Francés, inglés e italiano.

—¿Y música?

—También.

—Corriente, pues... Mas tengo que poner una condición...

Y los ojos fríos del señor antipático se clavaron imperativamente en los de la directora.

—Usted dirá—murmuró ésta.

—Que nunca, ni por ningún concepto, ni bajo ningún pretexto, ha de oír mi hija que se la hable de Dios, ni de religión...

La directora enmudeció de asombro.

—Se lo prohibo a usted de la manera más absoluta... Bajo ningún pretexto... —tornó a encargar

el caballero negro, alzando más la voz.

Pero la directora no le escuchaba ya. En su mente y en su espíritu las diferentes fases de aquel imoportuno caso de conciencia se le ofrecían con rapidez... ¡Pues qué! ¿tomaba aquel individuo su colegio, su colegio católico por una madriguera laica o por una escuela nacional de moderno estilo?... Su primer impulso fué el de lanzarse a la puerta de la estancia, abrirla de par en par y decirle al caballero: «¡Hágame usted el favor de irse más que a paso!...»

Mas vió a la pequesuela, pálida y débil, lanzada de allí, cayendo en otras manos desaprensivas y crueles, que profanarían su alma de cristiana, que sembraría de ruinas el corazónillo donde Dios quería que brotasen flores... Y decidida, en un instante, pensó que era inútil razonar con aquel padre cruel, y que por lo pronto debería admitir a aquella niña.

—¿Ha entendido usted, señora?

—Sí, señor, he entendido.

—¿Jamás una sola palabra de Dios!... ¿Estamos?... —¡Comprendido!

—Con esa condición la dejo, pues, ya aquí... Luego enviaré su ropa y las demás cosas de su uso.

—Está bien.

—¿Quiere usted que le abone ahora los primeros meses de pensión?

—Como le plazca a usted.

Y el señor tomó de su cartera unos billetes y los entregó a la directora.

Esta pensaba:

—¿De qué buena gana se los arrojaría al rostro si ellos fuesen realmente el precio de una corrupción!... ¡Que un hombre exija semejantes absurdos!... ¡Que un padre, a los pocos días de la más triste de las desgracias, no quiera que a su hija se le hable de Dios, cuando los cielos y la tierra, las estrellas y las flores, las alegrías y hasta los infortunios cantan su nombre y su existencia!...

La misma tarde, terminada la clase, iban las niñas todas juntas a rezar la breve plegaria de costumbre.

La directora, discretamente, se acercó a la nueva colegialita vestida de negro, y muy bajo, al oído, le dijo:

—Si fueras la bondad de salir del salón, hijita mía...

—¿Por qué?...—preguntó la pequesuela alzando hacia la maestra sus ojos tristes.

—Pues porque es preciso obedecer a tu papá...

La niña, sin abandonar su sitio, inclinó la cabeza y se cubrió el rostro con las manos... Entre sus dedos páidos y d'afanos corrían las lágrimas, corrían como una oración y una protesta...

Y la directora, contemplándola, se juraba defender a aquella alma inocente contra toda imbécil exigencia. Y dirigiéndose a la clase ordenó en voz alta:

—¡Vamos, comenzael... Os damos gracias, Señor...

J. Le Brun.

Crónica de mercados

Peñaranda

Durante la pasada septena el tiempo de lluvias abundantes.

El mercado celebrado por la abundancia de granos presentados a la venta tan concurrido como hace años no se conoce. Los precios en franca decadencia y sin síntomas de mejoría.

Los garbanzos presentados a la venta precios bajos.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

Trigo, a 78 reales fanega.

Cebada, a 32.

Centeno, a 48.

Guisantes, a 51.

Algarrobas, a 53.

Lentejas, a 120.

Avena, a 20.

Garbanzos de siembra, a 45 pis.

Idem pequeños, a 25.

La Gitanilla cristiana

Al alcalde de Escarabajosa, don Crisanto Sanchidrián que apadrinó a la niña y obsequió a todos espléndidamente...

Gitanilla garbosa y salada que lees en la mano del «payo» la «güena ventura» gitani'la de clisos dorados, color de la uva, que diquesal al mismo Cervantes, espuma del vivir andariego, gitana sin lecho ni cuna, de «basquiñas» airosas vestida de grácil «hechura»: te encontré en un sendero del Tietar perdida en la bruma... un naranjo a tu lado... en tu aliento la muerte segura... te acogí con cariño, como flor tempranera sin duda, te llevé hasta la casa del payo, te besaron, hiciéronte suya, y a la pila del agua, que limpia, ¡qué «güena ventura»! te llevaron, gitana, a ser buena, y allí el «Pae» Cura te leyó, no en la mano, tu «sino» de cristiano, sin mancha ni ruga. Cuando pasen los años, chicuela, y en el garbo y la sal tu figura resplandezca en la feria del mundo que ofrece fortunas... y un café de botines lustrosos, de moreno «coló» y de bravura,

de corbata de sangre, y sombrero calañés, de arrogante apostura, te camele con ansias de amores y bellas «lechuras», en «caló» al «delori» has de decirle que estás bautizada, que pura del altar te sacó tu padrino y en altar le darás tu hermosura ante Dios... como le has prometido al «Pae» Cura.

Gitanilla de «clisos» dora los color de la uva, la que hallé entre naranjos perdida y ahogada en la bruma la que vi acariciada y besada con santa ternura por el pueblo querido, que prendas te dió con largura...

gitanilla, que vas por el mundo leyendo a los «payos» la güena ventura, que en la feria del mundo «diquesal» al moreno café con dulzura, gitanilla, que llevas prendida en el «vies» del percal tu apostura, y gentil vas sembrando en los tuyos picardías de inocentes diabluras, no te olvides jamás de nosotros, del buen Padre Cura...

de Crisanto, el alcalde y padrino, de su esposa, del pueblo, tu cuna, y de ti... que es tu «sino» salvarte, gitana garbosa de «clisos» de uva.

Jerónimo García.

Escarabajosa, marzo 1933.

Sección religiosa

La asamblea económico-agraria

Del día

SANTORAL

Día 12 Domingo II de Cuaresma.—Santos Gregorio Magno, p. dr.; Bernardo, ob. Egduo, p., Ped'o, Mamiliano.

La misa y oficio divino son del domingo II de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Misas de Hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

PP. Paules. A las siete y a las ocho. En ésta se hace el ejercicio de los siete domingos de San José.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral. Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que predicará el Excmo y Rvdmo. señor Obispo, exposición, estación, preces y reserva.

Siete Domingos a San José

San Pedro. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio de los siete domingos y reserva.

La Santa. Continúan los siete domingos de San José. Por la mañana, a las ocho, misa, en la que se hará el ejercicio de San José. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón a cargo del Reverendo P. Rafael del Niño Jesús, ejercicio de San José y reserva.

Celebra su fiesta mensual la V. O. T. y Semana Devota del Carmen con los cultos de costumbre.

Después de la misa de ocho se dará la Bendición Papal para todos los que conculguen en la misa.

San Vicente. A las seis menos cuarto rosario en la Soterraña.

Después del rosario el ejercicio de los siete domingos de San José.

Via Crucis

Magdalena. Por la mañana, a las once y media.

San Antonio. Por la tarde, a las cuatro, con letrillas penitenciales.

SANTORAL

Día 13. Lunes.—Santos Nicéforo, ob.; Rodrigo, pb.; Cristina, vg.; Macedonio, Patricia, Modesta, Teusetas, Horres, Teodora, Ninfodora, Marco, Arabia, Sabino, Salomón, mrs.; Ansbino, ob.; Eufrasia, virgen.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

CULTOS

San Pedro. Por la tarde, a las seis, rosario.

San Vicente. A las seis menos cuarto rosario en la Soterraña.

LA SESION DE APERTURA

El acto

Se ha celebrado en el Frontón Central la sesión de apertura de la asamblea económico-agraria organizada por la Unión Económica y la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España con el concurso de otras entidades productoras. El local a pesar de su amplitud aparecía completamente ocupado pudiendo calcularse en más de siete mil las personas que acudieron al acto. En la presidencia del mismo se hallaban D. Ramón Bergé presidente de Unión Económica acompañado por los oradores y por las representaciones de las sociedades más importantes entre las adheridas.

Unas palabras del Sr. Bergé

Comenzó el acto con una breve salutación del Sr. Bergé que agradeció a todos el entusiasmo con que habían acudido al llamamiento. Dijo que en los primeros momentos se pensó cebrar el acto en un teatro pero pronto se pudo ver que no bastaba y hubo que acudir a local tan amplio como el Frontón. Señaló el significado de la Asamblea que es levantar la opinión pública ante los atropellos que padece la agricultura y procurar que se oiga la voz de los intereses cuya destrucción se amenaza. Por eso, dijo, la comisión organizadora ha invitado a destacadas personalidades de la política que por su posición gubernamental pueden influir en los destinos de la Patria a que sigan de cerca el desarrollo de esta Asamblea, a que oigan vuestra voz y después de eso con entera libertad, libertad que les garantiza no sólo nuestra caballerosidad de la que no hay ni que hablar sino el convencimiento que tenemos de que la causa que defendemos no es de interés privado sino nacional, nos expongan su pensamiento y así conozcamos los elementos con que podemos contar en lo porvenir para defensa del agro español. (Muchos aplausos).

Sea por desgracia, sea por torpeza, sea por las dos cosas, el Gobierno ha prescrito un hecho trágico sin precedentes; el Gobierno lo ha definido en las primeras intervenciones ministeriales como un hecho corriente y aún vulgar, «en Casas Viejas, sucedió lo que debía suceder»; cuando se ha pedido una Comisión parlamentaria investigadora de los hechos ese mismo Gobierno se ha opuesto a que se nombrase; más tarde, rectificando su posición, propone él mismo que se

reponiendo su salud en la serranía rondeña el Sr. Casares; llega a Madrid entre un sábado y un lunes de vacación parlamentaria; e convoca un Consejo de ministros extraordinario como epílogo a una dimisión fulminante del Director general de Seguridad; son arrestados los Capitanes de Asalto que desean volver por su honor; hay otros que se solidarizan con ellos; se desgarra la disciplina; tiene gesto de dimisionario el Sr. Casares. Y con el cuchillo en la herida y sangrando ésta, se presenta el Gobierno en las Cortes a oír la lectura de documentos gravísimos, que no puede contrarrestar. Insinúa la idea de un nuevo voto de confianza esta vez dejando en libertad a la mayoría y no hay quien lo suscriba y defienda. Y a todo esto el jefe del cuarto militar mezclándose en el asunto de una manera notoria.

Pues bien; esta no es la legítima

resistencia que pueden y deben oponer los ocupantes del poder a quienes injustamente tratan de obigarles a que lo desalojen; es la tozudez de unos hombres que saltan por todas las consideraciones y por todas las conveniencias, incluso la del régimen, con tal de no abandonarlo. Resistencia, por lo demás, completamente inútil, porque como se ve poniendo las cosas todo permite pensar e incluso temer por el desenlace que esto ha de tener necesariamente.

Un republicano

PATRICIO

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Las fuerzas vivas de Avila visitan al ministro de la Guerra

El jueves estuvo en Madrid la Comisión de Avila que fué a visitar al ministro de la Guerra para solicitar una compensación por la pérdida de la Academia de Intendencia.

La Comisión la formaban los señores siguientes:

Por el Ayuntamiento D. José Martínez Linares, alcalde; D. Benjamín Caro, D. José Sancho y don Gregorio Hernández, concejales, y D. Cesáreo Sánchez, secretario.

Por la Diputación D. Adrián Medrano, D. Melchor Melero y don Juan Carlos Delgado, secretario.

Por Acción Popular don Julián Fuentetaja y D. Ricardo Herráez.

Por la Cámara de Comercio don Jesús Rodríguez, D. Gregorio Sánchez Guerra, D. Jesús Jiménez, don Pablo Barrios y D. Saturnino Luengo.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana D. Francisco Pou y don Román Bayo.

Por la Asociación Patronal don Emilio Pérez Arribas y D. Antolín Cadenas.

Por el Sindicato Obrero Católico D. Emilio Soriano.

Por EL DIARIO DE AVILA D. Julián Fuentetaja.

Los comisionados se reunieron en el Café de Lisboa, a la hora citada, concurriendo también los diputados, señores Velayos, Agustín, Torres y Barrios. Seguidamente marcharon al ministerio de la Guerra y allí fueron recibidos primero por el ayudante, Sr. Paraña, y después por el Subsecretario Sr. Castelló, al que expusieron los comisionados los motivos que les llevaban, manifestando el Sr. Castelló que el señor ministro tiene un gran deseo de corresponder con el pueblo de Avila cumpliendo el ofrecimiento que él tiene hecho desde la primera visita que le hicieron otras comisiones; pero que, hay que tener paciencia y esperar a que se realice la reorganización de los servicios y se creen las cuatro Baterías de ametralladoras que están en los presupuestos; y entonces se procurará que sea acoplada una para Avila.

Por la tarde los comisionados fueron recibidos en el Congreso por el Sr. Azaña el que ratificó su palabra de corresponder con Avila en la primera creación de un organismo; y que si el batallón no pudiera ser por impedirlo ciertas dificultades, que él pensaba en otras creaciones que serían sometidas al consejo de Estado mayor Central y de su acuerdo notificaría oficialmente la creación en Avila del nuevo organismo.

El «Boletín oficial» de esta provincia del día 9 publica una interesante Circular de la Administración de Rentas Públicas en la que se insertan las normas para la estimación de los rendimientos de los Contribuyentes a los efectos de la Contribución General sobre la Renta, en la que se señalan los rendimientos mínimos correspondientes a las contribuciones directas.

El río Adaja llega a las primeras casas de El Merino

A causa de los recientes deshielos, ha experimentado una enorme crecida el río Adaja, habiendo llegado el agua a las primeras casas de el pueblo de El Merino.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

PASTOS

se arriendan para sesenta vacas con mucha hierba, terreno reservado. Para informes en Monroy, dehesa La Jara, Norberto Domínguez, provincia de Cáceres.

CARIDAD PEDAGOGICA ABULENSE

Se cita en segunda convocatoria a Junta general en la Escuela Normal del Magisterio Primario el domingo día 12 a las doce horas.

El secretario, P. de Miguel.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Se acaban de convocar para secretarios de Juzgados de 1.ª instancia en la «Gaceta» de 4 del actual.

Preparación por grupo reducido de alumnos, única forma de lograr éxito.

Informes.—Pedro Calderón, abogado, Hotel Ingles o Delegación de Hacienda. AVILA.

Los obreros de Solosancho insisten en sus propósitos de celebrar una manifestación

Se tienen noticias de que los obreros del pueblo de Solosancho, tan pronto como la Guardia civil marchó a su residencia, salieron en manifestación pidiendo que se les atiende en su demanda de trabajo.

Acudió nuevamente la Guardia civil disolviéndolos sin que opusieran la menor resistencia.

Trajes de vestir y Sport. Equipos para la Sierra. Vean los escaparates de esta

GRAN SASTRERIA

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO

Garantizados todos los trabajos

Reyes Católicos número 40.

Teléfono 31

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Dirigidos por el señor arcipreste, D. Eduardo del Campo, mañana dará principio, a las cinco y media de la tarde, una tanda de ejercicios para sirvientas en la capilla interior de María Reparadora.

El horario de las prácticas piadosas será el siguiente:

Por la mañana.—A las seis, Meditación y Santa Misa; a las diez y media, plática.

Por la tarde.—A las cuatro y media, meditación; a las cinco y media, exámen; a las seis, plática.

Las mejores camisas y el mejor surtido en medias, siempre

CAMISERIA HERRERA

“Teresa de Jesús,, en Avila

En la función de la tarde del jueves el inspirado vate y culto párroco de Narros de Saldueña (Avila) leyó con enérgica entonación la siguiente poesía dedicada a D. Eduardo Marquina:

A Marquina por su “TERESA DE JESUS”

Marquina, el Trovador, Cisne del Arte, el Ruiseñor del habla castellano, rimando, a los acordes de su lira la vida de Teresa va estampando; y canta de la Santa las canciones y amores a Jesús con himno santo; y de Avila velustas y altas torres pasea en el de España suelo patrio; y traza de los valles y las vegas, que el Tormes y el Adaja van besando, la mágica pintura de oro y grana, que fluyen del trigal amapolado; y a la sombra de sus altos castillos, y en el lujo de artísticos palacios, y en lo austero de rústicos cenobios y en el místico ambiente de los claustros sorprende los coloquios de la Santa; y copia sus de íquitos y sus cantos; y roba los colores a su cara y roza la aspereza de su manto; pasea su hermosura por Castilla, y sigue tras de ella en vuelo rauda, y véla fabricar, blanca paloma, nidos y palomares; nidos castos tejidos entre ramos de palmeras, laureles, limoneros y naranjos del Béitís de la bella Andalucía con quien se abrazan el Genil y el Darro; y en el Guadiana y sus praderas verdes y las zonas flamigeras del Tojo.

Es Teresa en su triunfo por España a la que Blas recuero—va llevando de ciudad a la aldea por senderos, que... ¡todos van al cielo... pero malos!

Avila fué su cuna y fué su escuela... Y este Avila es su rico relicario; y la mecía con cánticos de madre, y la borbó Doctora entre los sabios; y la reza ferviente.. «Que es tu Santa»... la más sabia y más Santa entre los Santos.

Avila entre los riscos, con sus rizos... de blancura y de nieve coronados... ¡¡Marquina! ¡¡otra canción!!—Todos la oímos... Emplézala a cantar... Sí... la esperamos los nobles caballeros y leales de la ciudad de cantos y de Santos

Ecos de la opinión La velada del Seminario

Nos remiten el siguiente suelo con ruego de inserción, a lo que excedemos gustosos sumándonos a la petición que en él se hace.

Poca cosa es lo que pienso decir, pero, a mi parecer, en parte para solucionar la crisis de trabajo. Para solucionar esta crisis por que atraviesa esta ciudad se ordenó a los dueños de las fincas que arreglaran las aceras de las mismas y de esta manera poder dar trabajo a los obreros parados; en muchos sitios ya se ha hecho, pero resulta que la calle se encuentra intransitable por no estar adovelada o tener las piedras todas levantadas y otras procedentes de las piedras para aceras y todavía es temprano para retirarlas de allí; que estén levantadas, en parte, no importa porque no se forman baches, pero cuando ya esto sucede que se forman innumerables barrizales a dos gotas que calgan y aún cuando haya aceras resulta que están de más porque al pasar los automóviles le ponen a uno con más concha que un galápago de tantas manchas de barro que le caen encima. Por lo tanto, puesto que el Ayuntamiento ha tenido a bien el exigir de los dueños de las fincas que pongan aceras para remediar el paro obrero, a costa de los mismos, justo es que el Ayuntamiento también se preocupe de arreglar las calles por que si no es como si no hubieran hecho nada ya que se llena de barro lo mismo cualquiera que pase por una calle en esas condiciones; además no todas las cargas han de ir contra el bolsillo de los dueños sino que el que se hace cargo o recauda esas cargas también debe arriar su ascua al fuego para que de esta manera no le sea tan gravoso a los

El pasado miércoles tuvo lugar en el Seminario la velada en honor de Santo Tomás, cuya reseña por falta material de espacio no hemos podido publicar.

Dió principio el acto con una magnífica pro'usión de D. Crescenciano Castro, siguiendo una disertación latina sobre teología dogmática a cargo de D. Mariano Taberna, impugnándole D. Victorino Jiménez y D. Pablo Casares.

En un documentado discurso D. Gonzalo Otero demostró como la Religión católica es la base firme del obrero, y D. Pedro González habló sobre el centenario de la muerte de Cristo.

Recitaron poesías D. Hilgino Sánchez, y D. Félix Hernández.

Acompañados al piano por don Flavio Aguilera, el Orfeón del Seminario cantó «alres leoneses» y D. Pedro González, «La tempestad», de Chapl.

Por último se puso en escena el cuadro dramático de M. Guallar titulado «La humanidad doliente» admirablemente interpretado por D. Ignacio Santero, D. Cándido Ajo, D. Eutiquio Gómez y D. Juan Cano.

Los dueños el llevar la pesada cruz del paro obrero.

Seguramente habrá quien deduzca de todo esto que yo soy dueño de alguna finca; nada más lejos de verdad pues no tengo ninguna, pero sí he de decir que reconozco las cosas, y al mismo tiempo que quiero evitar se me salpique de barro, se dé trabajo al obrero parado.

No sé el caso que se hará de las líneas que anteceden, pero mi deseo es que no calgan en saco roto como se dice vulgarmente.

Un vecino de la calle Cesteros.

Ecossocietad

Enfermos

Se encuentra enfermo en su casa de Madrid D. Restituto Muñoz.

—Se halla mejor de la dolencia sufrida el joven D. Manuel Díaz.

De días

Mañana los celebrarán la señora viuda de Ferrer, señoras de Sainz (D. Cipriano) y Mohedano, y la señorita de Arrabal.

—También los celebrará el canónigo de esta Catedral, D. Teodoro García.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del industrial D. Martín Navas.

—También hace tres años que falleció el ex gobernador civil de Avila y culto periodista D. Rafael Mesa de la Peña.

—Ayer se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento del funcionario que fué jefe de la Diputación provincial y administrador de este DIARIO, D. Julián García Jiménez.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Necrológica

En Moral de Calatrava (Ciudad Real) ha fallecido confortada con los auxilios espirituales la señorita María Jacinto Bernalte, dama de esclarecidas dotes y trato afable, muy estimada en aquella localidad donde su muerte ha producido general sentimiento. Emparentada en nuestra ciudad con la distinguida señora doña Consuelo Hernández viuda de Jacinto, hacemos presente a esta y demás familiares de la finada nuestro pésame.

Viajeros

Han llegado de Madrid D. Jesús Rodríguez y señora, y el presidente del Consejo superior bancario D. Augusto Barcia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Bohodón a causa de la crisis de trabajo. La Benemérita acudió a la citada localidad garantizando la libertad de trabajo.

Con motivo de la fiesta del Estudiante los alumnos del Instituto celebraron una fiesta en la que reinó la alegría, y en medio del mayor entusiasmo se eligió «Miss las filituo» a la be la señorita Carmen Montero, hija del competente oficial del Gobierno civil D. Tomás Montero.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

¡Señores! si seguimos con la concurrencia de concejales que anoche acudieron a la sesión, nos parece que nos van a sobrar sillones, escaños y hasta el Ayuntamiento.

Después de las siete y media abrió la sesión el Sr. Sancho, con asistencia de los señores Medrano y Martín Domínguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, cuentas y nóminas; se accede a lo solicitado por D. Pedro Moreno respecto a ventas; y se desestiman varias instancias, una de ellas solicitando una subvención para una revista de turismo, para hacer una información de Avila, por carecer de consignación en el presupuesto; y finalizó la sesión con unas palabras del Sr. Sancho diciendo que, no obstante los informes que el alcalde dará en la próxima sesión, respecto a las gestiones realizadas por la Comisión que ha ido a Madrid, a él le cumple manifestar que el Sr. Azaña ha dado palabra a los comisionados de en vier a Avila un organismo militar.

La sesión duró siete minutos justos, y como continúan así los ediles no sería extraño que un día celebráramos la sesión el secretario y los periodistas.

¿Por qué no prueban los concejales a contratar algún «Madrigal» de ocasión a ver si así hay más concurrencia?

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

14.570.—Madrid; 120 000 pts. 13 060.—Madrid; 65 000. 12.590.—Madrid; 30.070.

Los números premiados con 2.000 han sido:

2 416; 11 115; 34 506; 16 067; 10 mil 319; 9.438; 17.985; 8.793; 16 046; 17 764

Resumen de noticias de última hora

MADRID 11, 4'30 tarde.—El auto del juez especial Sr. Crepo, por el cual ingresó anoche en prisiones el exdirector de Seguridad señor Menéndez, es de prisión comunicada por lo que esta tarde han acudido a saludar al detenido algunos amigos.

—En los Centros en que ayer se suspendieron las clases continúan estas clausuradas. Hoy ha habido tranquilidad en Madrid y en provincias.

—El Sr. Azaña recibió al director de Aeronáutica civil y al aviador Sr. Reln Loring que la semana próxima se propone emprender su segundo vuelo a Manila.

—El ministro de Obras ha manifestado que ha ordenado el libramiento de doscientas mil pesetas con destino al Automóvil Club de San Sebastián como subvención para la carrera del Circuito de La Sarte.

—El ministro de Agricultura ha manifestado que el Consejo Ordenador de la Economía ha terminado la discusión de las líneas generales de la política arancelaria en las que se ha examinado particularmente el aspecto personal de las representaciones en comisiones arancelarias para susiraerías de influencias políticas.

—En el domicilio de la Sociedad «La Unica» continuaron las deliberaciones de la Asamblea Económico Agraria, discutiéndose varias bases y acordándose que ante la insuficiencia del local por el gran número de representaciones acudidas, continuarán las deliberaciones en el Frontón Central, donde ya esta tarde se reunirá la Asamblea.

—El ministro de Instrucción ha confirmado que no ha habido incidentes de índole escolar.

BARCELONA.—Esta mañana al encargado de la Casa de Carbones del Sr. Coma, Francisco Albalet, le salió al encuentro un individuo que le hizo varios disparos hiriéndole en el vientre y muriendo el Francisco al ingresar en la Casa de Socorro. Parece que se trata de un crimen social relacionado con el conflicto de la carga y descarga en el puerto.

—Al chofer José María Pastor trataron de atracarle unos desconocidos cuando pasó por allí otro auto en el que iban unos policías de servicio que se lanzaron en persecución del coche de los atracadores persiguiéndoles hasta la barriada de Sans, pero al llegar aquí una pareja de la Guardia civil dió el alto al coche de la Policía aprovechando los ladrones esta circunstancia para desaparecer.

—Este mediodía penetraron unos individuos en la ebanistería de Salvador Sanjuan y amenazándoles con pistolas hicieron ponerse de cara a la pared el dueño un hijo y un sobrino que estaban en el establecimiento y se llevaron mil pesetas que había en un cajón.

—Esta madrugada cuando se hallaban reunidos los del Sindicato Unico en el cine Meridiana supieron que en Figols unos obreros se hallaban cercados por la guardia civil e inmediatamente acordaron la huelga general y enviaron comisiones a las diversas entidades para obrar en consecuencia.

MÜNICH.—El comisario del Reich ha ordenado la clausura en toda Babiera de las asociaciones «Bandera del Imperio».

Avila.—Tip. y Enc. de doná María,

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrato de Cal IG) with an illustration of a person working in a field. Text includes: STICKSTOFF-SYNDIKAT, Nitrato de Cal IG, RESULTADO SEGURO!, FERTILIZANTE BARATO!, 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal, El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco, De venta en las principales casas de abonos.